

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.819

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVI

Seccion oficial.

COMISIÓN INSPECTORA

DEL CENSO ELECTORAL DE CÓRDOBA.

En cumplimiento de lo prevenido por el artículo 55 de la Ley de 28 de Diciembre de 1878, se anuncian al público para su conocimiento las rectificaciones que deben hacerse en la lista electoral para Diputados provinciales, con arreglo á los Registros del censo que obran en esta Secretaría, y son á saber:

SECCIÓN 1.ª

Barrio de la Catedral.

Electores que han fallecido.—Don Manuel Merlo Roldan, don José Huet Martínez, don Francisco Pineda Aguilar, don Luis Serrano, don Mariano Rico Mesa, don Manuel Velasco Aguilera y don José Sociago Serrano.

Electores que han variado de vecindad.—Don Rufino Esquerro, don Francisco Noguera Velasco, don Silvestre Perez Godoy, don Alejandro Prado Cuevas, don Juan Rebollo Fernandez, don José Varela Campo y don Federico Brovert Montilla.

SECCIÓN 2.ª

Barrios de San Juan, Espíritu Santo, y Alcazar Viejo.

Electores que han fallecido.—Don Manuel Bravo Millan, don Rafael Marquez Buendia, don Antonio Ruiz, don Manuel Ruiz Gimenez, don Bernardo Sanz Sanchez, don Antonio Rodriguez Muñoz, don Francisco Fernandez Wever, y don Rafael Ruiz Castro.

Electores que han variado de vecindad.—Señor conde de Ardales, don Lorenzo Leon Marin y don Enrique Santolines.

SECCIÓN 3.ª

Barrios de la Villa y el Salvador.

Electores que han fallecido.—Don Mariano Guijo Perez, don Cesar Maraver Cairo, don Francisco Romero Camarillo, don Cristobal Torres Perez, don Rafael Fernandez de Córdoba, don Enrique Aguilar, don Camilo Alzate Gonzalez, don Francisco Trujillo Castro, don Bartolomé Maza Rodriguez y don Amador Rodriguez.

Electores que han variado de vecindad.—Don Pascual Belda Miralles, don Rafael Blanco Lopez, don Julian Garcia de los Santos, don Francisco Maldonado Lopez y Excmo. señor Marqués de Boil.

SECCIÓN 4.ª

Barrios de San Miguel y Santa Marina.

Electores que han fallecido.—Don Miguel Balboa Diaz, don José Lallave, don Antonio Baena Ferrer, don Manuel Garcia, don José Barbudo Vergel, don José Recio Gallegos, don Antonio Ramirez Beltran y don Angel Barbudo Coronado.

Electores que han variado de vecindad.—Don Vicente Bregante Recio, y don Victor Quirós.

SECCIÓN 5.ª

Barrios de San Andrés, Matadero y Trassierra.

Electores que han fallecido.—Don José Barrera Piedrahita, don Pedro Pablo Tórtola, don José Vacas Macías, don Rafael Zamora Lopez, don Sebastián Soler, don Carlos Gomez Torres, don Francisco Lopez Lorenzo, don José Mariano Villalba, don Rafael Mateo Ariza, don Rafael Gutierrez Diaz, don José Molina Fernandez y don Ramón Márquez Fernandez.

SECCIÓN 6.ª

Barrios de San Lorenzo y Magdalena.

Electores que han fallecido.—Don Juan Diaz y don Antonio Quilés Veraguas.

SECCIÓN 7.ª

Barrio de San Pedro.

Electores que han fallecido.—Don José Catalán Gordillo, don José Matias Perez, don Mariano Mora, don Antonio Sanjurjo, don José Llave Sanchez, don José Delgado Perez, don Vicente Torres Alvarez, don José Dieguez Pavón, don José Rodriguez Alonso, don Rafael Huertas Ravé, don Diego Amores Alferez, don Juan Gomez Garcia, don Manuel Lopez Amigo, don Narciso Molina Prat, don José Molina Prat, don José Lopez Féria, don Manuel Angaita Contreras y don José Moñino Sayus.

Electores que han variado de vecindad.—Don Juan Beltrán Atienz, don Andrés Gutierrez Ravé, don José Tejada Estéban y don José Estrugo.

Individuo que ha adquirido el derecho electoral.—Don José Bellido Montesinos.

SECCIÓN 8.ª

Barrios de Santiago y San Nicolás de la Ajerquia.

Electores que han fallecido.—Don Agustín Moreno Ramire, don Carlos Villanueva Perez, don José Cáceres, don Manuel Molina Almagro, don Antonio Cruz Cabrera, don Bartolomé Cañero Aguado, don Felipe Junquera, don Rafael Cruz Luque, don Manuel Jimenez Luque, don José Molina Fernandez, don Juan Tejederas Martínez y don Francisco Peidro Chacón.

Electores que han variado de vecindad.—Don José Vioque Mesa y don José Peña.

SECCIÓN 9.ª

Villaviciosa.

Electores que han fallecido.—Don Francisco Arribas Quintero, don Zoilo Arribas Muñoz, don José Arribas Muñoz, don José Cabello Dueñas, don Antonio Escobar Infante, don Francisco Jurado Calero, don José Molina Martínez, don José Nevado Palido y don Juan Pulido Nevado.

Electores que han variado de vecindad.—Don Antonio Arana Rodriguez y don Luciano Sanchez Arias.

SECCIÓN 10.ª

Obejo.

Electores que han fallecido.—Don Benito Galan Caslado y don Juan Pedrajas Luna.

Hasta el día 10 del inmediato mes de Diciembre se admitirán por esta Comisión todas las reclamaciones que los electores inscritos en las listas hicieren respecto á las anteriores alteraciones, y transcurrido este plazo sin habers presentado alguna, se terminará definitivamente la lista que ha de regir en el próximo año de 1886.

Con el objeto de que en la nueva que ha de imprimirse y publicarse haya la mayor exactitud en la morada de los electores incluidos en ella se hace preciso que los que hubiesen mudado de domicilio presenten en el mismo término en la Secretaría municipal una cédula demostrativa de las señas de su nueva habitación, conforme á lo prevenido en el artículo 52 de la citada Ley.

Córdoba 28 de Noviembre de 1885.—El Alcalde Presidente, B. Belmonte.—El Secretario, Antonio Vazquez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Hasta ayer no era oficial la noticia de que el príncipe de Gales viniera á Madrid. De quienes hay noticia segura de que están en viaje para asistir á los funerales de S. M., por creerse en el extranjero que el embalsamamiento permitirá hacerlos de cuerpo presente, es de los personajes siguientes:

En representación del rey de Portugal, el infante don Augusto, príncipe heredero.

Por Alemania, el príncipe de Hohenzollern con el conde de Canitz, mariscal de la corte, y el conde Slipembach.

Por Austria, SS. AA. los archiduques Federico y Eugenio.

Por Italia, el general Cavaglia, ayudante del rey Humberto, y un oficial de órdenes de S. M.

Por Bélgica no vienen los condes de Flandes, sino el duque de Ursell, presidiendo una misión extraordinaria.

Por Francia, el barón Des Michels.

Y mañana llegará también Mr. Ford, el nuevo ministro de Inglaterra, quien acaso traiga la representación de la reina Victoria para asistir á los funerales.

Como todos estos personajes vienen en calidad de embajadores extraordinarios, serán recibidos en la estación por una compañía con bandera, y asistirá el ministro de Estado.

—El consejo de ministros de ayer tarde se redujo á un cambio de impresiones entre los ministros. Y no podía su-

ceder otra cosa, teniendo en cuenta que no asistieron á la reunión ministros de tanta importancia como los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios, y que el Sr. Moret tuvo que retirarse en seguida, no sin manifestar que habia sido firmado en Berlin el protocolo referente á las Carolinas.

Los Sres. Jovellar y Beranger invirtieron gran parte del tiempo que duró la reunión en esponer á sus compañeros algunas de las reformas que piensan introducir en sus respectivos departamentos de Guerra y Marina. El señor Jovellar está muy satisfecho del espíritu que reina en el ejército, y manifestó nuevamente que sería contados los cambios que se realicen en los altos puestos militares.

No hay para qué decir que el señor general Beranger acometerá desde luego y sin descanso la difícil empresa de dotar á la nación de una buena marina de guerra, tan buena y numerosa como lo consentian los recursos del Tesoro, en cuyo plausible empeño será alentado por todos sus compañeros de gabinete. El general Beranger observará en esta obra un criterio expansivo, aprovechando cuanto en el indicado sentido han hecho sus dignos antecesores.

Así, las ideas espuestas por el señor Jovellar como por el Sr. Beranger, merecieron la aprobación de los demás ministros.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) trató la cuestión política y la de orden público, por cierto bastante lisonjeras. El país está dando pruebas de que merece la libertad; y el gobierno, fiel á sus compromisos y dignificación, no ha de escatimársela, concediéndole cuantas expansiones sean compatibles con el orden público.

En la cuestión de imprenta se inspirará en el criterio libérrimo en que se inspiró el año 1881 el partido fusionista: los derechos de reunión y de manifestación serán tan amplios como pudieran desearse los demócratas mas radicales, y afirmando la legalidad de todos los partidos, reconocerá el derecho de los ciudadanos á todas aquellas propogandas que se realicen por vias pacíficas y por tanto legales.

Por lo mismo que será profundamente liberal en la teoría como en la práctica, será enérgico, inexorable, con aquellos que, valiéndose criminalmente de las libertades públicas, tratan de perturbar el orden, ataquen á las instituciones fundamentales, pretendan subvertir la disciplina militar ó esciten á la rebelión. Salir de las vias de la legalidad cuando están abiertos todos los caminos legales y respetadas todas las aspiraciones legítimas, es crimen de lesa patria, que sobre merecer la condenación de todos los hombres hon-

rados, no tolerará en modo alguno el gobierno.

Sabe el gobierno de S. M. la reina regente que, por desgracia, no todos los españoles aceptan la paz digna y honrosa con que les brinda; que hay quienes, impotentes para demostrar su fuerza en el terreno de la legalidad y ganarse la opinión en los comicios, pretenderían perturbar el país, llevándole á una lucha en la que serian cruelmente vencidos apenas criminalmente iniciada; en una palabra, que hay elementos que brindan armas y dinero á otros elementos para que estos les permitiesen legitimar con su conducta la necesidad de una acción en la que hoy aparentemente no piensan.

Afortunadamente, no solo el gobierno conoce estos planes y vigila á sus autores, sino que la parte sana de los elementos á que aludimos rechazan una proposición que seria una indignidad.

Los ministros vieron con satisfacción el espíritu de la prensa extranjera, sin escepción ninguna, muy favorable á España. Todos los periódicos temian que la inmensa desgracia que ha sufrido la nación seria la señal de lucha fratricida ó de gravísimos conflictos: todos aplauden hoy la sensatez del pueblo español y la serena confianza que tiene en su hidalguía el gobierno liberal.

Se ha dicho que el señor ministro de la Gobernación preparaba una circular política á los gobernadores, á manera de programa del nuevo gobierno. No es exacto. El nombre de las personas que forman el gabinete es por sí sólo un programa. Esto á parte de que el programa quedó formulado á su debido tiempo en el proyecto de ley de garantías que redactaron los señores Alonso Martinez y Montero Rios, y que aceptado por el partido liberal, llevará en su día á la práctica el gobierno.

En la reunión se habló muy someramente de la provisión de altos cargos, sin que recayesen acuerdos. Unicamente se confirmó el nombramiento del señor Abascal para Alcalde de Madrid, que firmará hoy la regencia, y fué nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda el diputado Sr. Eguilior.

—Del correspondiente especial de la Correspondencia extractamos lo siguiente:

San Lorenzo, 29 (3 tarde).—A la una en punto llegó á esta el tren real conduciendo el cadáver de S. M. el rey.

La comitiva fúnebre púsose en marcha por el orden siguiente:

Primera batería del quinto regimiento.

Seis guardas del Patrimonio, á caballo.

Cuatro batidores de la Escolta Real.

El correo de gabinete don Ramon Rambo.

Capilla real, con la cruz alzada, y for-

— 92 —
templar sus aliados: algunos esclaman:—

—¡Es muy dichoso ese diablo de jorobado!

Esta era la opinión de Passepoi!, que volvía acompañado de Cocardasse: ambos reconocieron en la joven á la que habían visto del brazo de Lagardiere, uno en Barcelona, otro en Bruselas, y aunque no estaban en el secreto de lo que iba á pasar, aguardaban algún suceso extraño: á una mirada del jorobado ambos respondieron con una señal afirmativa.

Entre tanto, doña Cruz que buscaba con la vista á Chaverny, dijo al oído de su amiga:

—Quizá el príncipe ha variado de opinión: no veo al marqués.

Aurora no levantó siquiera sus párpados: se conocía que no aguardaba piedad! Doña Cruz la hizo avanzar: Gonzaga, aparentando una tranquilidad que no sentía, se dirigió á ellas, así como el jorobado, haciendo ademanes grotescos: los ojos de este se

— 93 —
encontraron con los de doña Cruz, que le interrogaban: Esopo II permaneció impasible.

—Hermosa niña, dijo el príncipe con afectada dulzura: os ha dicho la señorita de Nevers lo que aguardamos de vos?

—¡La señorita de Nevers soy yo! dijo la joven con calma y dignidad.

La emoción del jorobado fué tan violenta, que tuvo que añadir para borrar la impresión que produjo en la asamblea:

—Hombre, hombre: mi mujer es de buena casa.

—¿Su mujer? repuso doña Cruz.

Todos cuchicheaban; todos encontraban mejor colocado el nombre de Nevers en la frente de Aurora que en la de la gitana.

El príncipe, volviéndose cólerico á doña Cruz, dijo:

—¿Sois vos quién ha contado tales mentiras á esta pobre niña?

—¡Era mentiral repuso el jorobado, lo siento! me agradaba enlazarme con la casa de Nevers!

— 96 —
— No es lisonjero... así á primera vista, murmuró Esopo II; pero esta joven cambiará pronto de opinión.

—¡Lo comprendo todo! ¡Vos sois quien tejeis los hilos de esta intriga infernal! ¡Vos habéis revelado la morada de mi pobre Aurora!

—Jé, jé, jé, dijo el jorobado riendo con aire satisfecho, es posible, yo soy capaz... pero monseñor, esta joven tiene el defecto de hablar demasiado; por ella no he podido aun oír hablar á mi mujer.

—¡Si fuese el marqués de Chaverny! insistió doña Cruz.

—Si fuese el marqués de Chaverny, hermana mía, dijo Aurora con tono firme y digno, le rehusaría como rehusó este.

El jorobado no pareció desconcertarse y murmuró:

—Esa no será vuestra última palabra, ángel mio.

La gitana se colocó entre ambos como en actitud de defender á su amiga: Gonzaga sostenía su expresión desdeñosa y altanera.

— 89 —
El pecho de Esopo II se levantó y tuvo que hacer un esfuerzo supremo para ocultar su gozo.

Todos los amigos intentaron una última prueba en favor de Chaverny, y exclamaron:

—¡Despierta, Chaverny!

—¡Que te roban la novia!

—¡Que tendrás que restituir el dote!

¡Vanos esfuerzos! Cocardasse y Passepoi! cargaron con el vencido; y al pasar junto al jorobado, este les dijo rápidamente.

—¡Me responderéis de él: esta carta á su destino!

Cocardasse y Passepoi salieron con su carga.

—¡Hemos hecho cuanto hemos podido! decían unos.

—¡Hemos sido fieles á la amistad! decían otros.

—¡Casemos al jorobado, casemos al jorobado! dijeron las damas.

Esopo II saltó sobre la mesa.

—Silencio: ¡Jonás vá á pronunciar un discurso!

mando parte de la misma los capellanes de altar y una comisión de los capellanes de honor, presidiendo el receptor de la capilla, señor Blanco.

128 colegiales, vestidos de levita la mitad y el resto con capote.

Cinco frailes Agustinos cuidaban del orden de la comitiva escolar.

Guardias del Patrimonio, á pié.

Celadores de Palacio.

Seis palafreneros.

Clero de San Lorenzo, que esperó el cadáver en el término de su jurisdicción.

Diez y seis gentiles hombres de casa y boca.

Treinta mayordomos de semana.

Los grandes de España.

Seguía después la urna funeraria, el coche de respeto y la escolta real.

Los batallones de Puerto-Rico y de Ciudad Rodrigo y los alumnos del Cuerpo de Carabineros.

Formaban parte de la comitiva los jefes superiores de Palacio, los ayudantes de S. M., y la mayoría de los que lo fueron.

Desde que se divisó el tren real, hasta que se hicieron cargo del cadáver los frailes agustinos, se repitieron las salvas de artillería.

En el vestíbulo del pátio de los Reyes había prevenida una mesa cubierta con tapiz de terciopelo y oro, y sobre ella estuvo la caja mortuoria mientras se rezó un responso y se verificó la fórmula de la recepción oficial del cadáver.

Descubierta la caja, el Sr. Alonso Martínez, como notario mayor del reino, preguntó á los monteros de Espinosa que le custodiaban:

—¿Monteros de Espinosa! ¿Este cadáver es el mismo que habeis recibido al morir el rey don Alfonso XII?

—El mismo,—contestó el decano de los monteros, señor Baranda.

—Jurado.

—Sí juramos.

Inmediatamente cerróse la caja y prosiguió la marcha hacia el interior del grandioso templo, añadiéndose á la comitiva los 70 religiosos agustinos que constituyen la comunidad, presididos por el comisario apostólico don Manuel Díez Gonzalez, el prior don Eugenio Alvarez y el comisario de Filipinas don Arsenio Campo.

Agentes de la comunidad iban solamente el canónigo de Valencia y confesor de la reina doña Isabel, don Bonifacio Marín, y el prior de las religiosas servitas de Carosgente, don Enrique Gomez.

Situado el ataúd sobre el túmulo levantado en el centro de la esbelta nave, ocuparon la presidencia del duelo el duque de Sexto, los cardenales Benavides y Gonzalez (P. Cefarino), los generales Martínez Campos, marqués de la Habana, Blanco y Echagüa.

Ha oficiado de pontifical el obispo de Madrid-Alcalá.

La capilla de música que dirige el maestro Zobiaurre ha interpretado magistralmente el oficio y misa de difuntos, á ocho voces, del maestro Ducasi, escrita en 1819.

Más de dos mil personas, entre las que figuraban distinguidísimas familias de la corte, han asistido al acto religioso, que ha revestido toda la severidad y magnificencia desplegada en análogos casos.

Multitud de coronas han sido depositadas ya en el panteón.

Tres descargas y 21 cañonazos anunciaron haber terminado las exequias.

En el panteón han entrado solamente el duque de Sexto, el ministro de Gracia y Justicia y los prelados que antes cité.

La caja mortuoria ha sido colocada sobre una mesa en el centro del panteón, en donde permanecerá algunos días.

Después será conducido al depósito llamado el *Pudridero*.

Probablemente serán guardados sus restos en la urna de piedra que hay debajo de la que conserva los de su augusto abuelo don Fernando VII.

Casi todos los concurrentes se han dirigido, terminada la ceremonia, á la capilla de San Juan Bautista, en donde está el panteón de la reina doña Mercedes.

La última vez que el rey estuvo aquí fué el 26 de junio de este año, presidiendo la misa de *Requiem* del aniversario de doña Mercedes.

—Relacionándolo con la actitud oposicionista adoptada para con el gobierno que preside el señor Sagasta, por el periódico *El Resumen*, hacen algunos colegas suposiciones y cálculos más ó menos aventurados acerca de la futura conducta de la izquierda con relación al partido dominante.

Nuestros autorizados informes nos permiten rectificar algunos de los rumores y noticias propagadas por la prensa conservadora y republicana.

En primer término, ni al general Lopez Dominguez ni al señor Becerra, se les ha hecho ofrecimiento de ningún género por parte del señor Sagasta: hecho perfectamente explicable si se atiende á que los referidos jefes de la izquierda no aceptaron las bases de conciliación redactadas por los señores Alonso Martínez y Montero Rios.

En segundo lugar, tampoco es cierto que la izquierda, ni ninguno de sus hombres, haya pensado en variar su actitud de desinteresada benevolencia para con los liberales que se hallan hoy al frente de los negocios públicos, pues continúan firmes en su propósito de prestar al gobierno su concurso moral y material, siempre que se trate de reformas democráticas, de la defensa del sistema representativo y del orden social actualmente establecido.

Así nos lo manifiestan caracterizados izquierdistas.

—Las dimisiones de los embajadores de España en Paris y Roma han sido las primeras recibidas.

También la ha presentado el ministro electo para Italia, á quien por no haber salido aún de Constantinopla se le ha prevenido que aguarda allí instrucciones.

—El señor marqués de Sardoal se presentará candidato para diputado provincial en las elecciones que se han de verificar pronto en el distrito de Alcalá-Chinchón.

—A la una de la tarde ha prestado juramento en Palacio, como ministro de Fomento, el Sr. D. Eugenio Montero Rios.

Terminado el acto con aplausos á toda la familia real, acompañado del presidente del Consejo.

—Se indica para la presidencia de la

Diputación provincial de Madrid al señor marqués de Sardoal.

—A las dos y cuarto de esta tarde ha tomado posesión del ministerio de Fomento el nuevo ministro D. Eugenio Montero Rios.

El ministro saliente, Sr. Pidal, acompañado de los señores directores, lo esperaba en el despacho, en donde presentó al Sr. Montero Rios al alto personal del ministerio.

El Sr. Pidal pronunció un breve discurso, en el cual, después de recordar que había sido discípulo del nuevo ministro, rogó al personal que le sirviera con la misma lealtad y afecto que lo había hecho con él.

El señor Montero Rios contestó que así esperaba que lo harían, máxime reuniendo, como le constaba que reunían, las cualidades que, á su entender, debe reunir todo funcionario público, á saber: honradez, laboriosidad é inteligencia.

—Esta mañana llegaron á Madrid la infanta doña Paz, con su augusto esposo, y los archiduques hermanos de S. M. la reina regente.

También han llegado el nuevo ministro de Inglaterra, Sr. Foort, y el enviado de Alemania, señor conde de Canitz.

—*El Imparcial*, que había publicado noticias absolutamente falsas respecto á la cuantía de la fortuna que ha dejado á su muerte S. M. el rey, publica hoy la siguiente rectificación:

«Con datos ciertos, fidedignos é irrecusables, podemos afirmar que el rey no ha dejado fortuna particular alguna. Toda su asignación la gastaba en el sosten de la casa real y de su familia, y una gran parte en obras y actos de caridad, que por ser recientes están en la conciencia de todos.

La reina doña Cristina continuará pasando las pensiones establecidas por el difunto monarca, no ya sólo por impulso de su corazón, que esto sería bastante para continuarlas, sino también por respeto á los actos de su esposo y reverente amor á su memoria.

A los colegas que han reproducido las noticias á que nos referimos, dándolas asenso por verlas publicadas en *El Imparcial*, les rogamos den cuenta de nuestra rectificación, pues si ciertas malevolencias pudieran llevarlas á la prensa, *El Imparcial* no les dá el pase, porque le consta toda su inexactitud.

Se comprende que los criterios ó los sistemas políticos sean combatidos noblemente, no con armas tan mal templadas como las que nos obligan á esta rectificación y á las que involuntariamente hemos servido de efímeros instrumentos.»

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 30 de Noviembre de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Ayer se celebró consejo de ministros en la presidencia, que no entró gran interés por no haber podido asistir á él los señores Montero Rios, Alonso Martínez y Moret. El primero juró ya su cargo.

La cuestión de personal, como siempre, ocasiona no pocos disgustos al nue-

vo ministerio, pero este se halla dispuesto á obrar con calma, atendiendo al verdadero mérito, es decir, buscando los hombres para los destinos, no los destinos para los hombres, deseando rodearse de empleados que á gran probabilidad vaya unida la talla conveniente y los necesarios conocimientos de los asuntos que hayan de encomendarse á su celo.

Respecto á programa, fué la opinión unánime que no hay necesidad de esponderlo, puesto que los consejeros se hallan perfectamente conformes con la fórmula de unión redactada por los señores Montero Rios y Alonso Martínez, que se publicó oportunamente, y en la cual está condensado el pensamiento y los propósitos del partido liberal dinástico.

La situación de los partidos en general es de expectación en estos momentos, notándose divergencias entre los adictos y los izquierdos, motejando estos la forma en que se ha llevado á cabo la formación del gabinete.

Se anuncia un manifiesto de los demócratas-progresistas, afirmando su existencia como partido gubernamental, esperando que el gobierno Sagasta cumpla lo ofrecido en la oposición, creyendo que con ello el porvenir ha de ser suyo, proponiéndose trabajar con fé en los comienzos. Los señores Pi y Castelar han logrado llegar á una inteligencia, y el segundo se halla animado para proseguir sus trabajos de propaganda pacífica en las provincias.

Los conservadores disienten algun tanto entre sí respecto á la manera de apreciar la opinión del órgano del señor Cánovas en las prensa, partidario de que desde su campo debe prestar condicional apoyo á la situación para que esta saque incólume la Constitución vigente, creyendo algunos que la situación es poco viable y que los acontecimientos pueden precipitarse de llevar á la práctica las ofertas hechas por don Práxedes.

Niégame que el marqués de Sardoal tenga disgusto de ningún género con los hombres de gobierno, y dícese aspira á ser elegido diputado provincial por el distrito de Alcalá, creyendo que ello le llevará á la presidencia de la corporación.

De Zaragoza desmienten que allí conspiren los carlistas, que parece dicen á quien les quiere oír, que aspiran á la paz por conveniencia del país y por decoro. También de Guipuzcoa dicen que allí no encontrarán eco los que puedan aspirar á turbar el sosiego público, sedientos como se hallan de tranquilidad.

El día diez es el designado para que tengan lugar en San Isidro los funerales por el alma de don Alfonso XII, encargándose del panegirico un distinguido prelado.

Han llegado la infanta doña Paz y su esposo el príncipe bavaro, los archiduques de Austria, y varios embajadores extraordinarios de diversas potencias que vienen para asistir á los funerales del rey. — *El correspondal*.

Gacetillas.

—El tiempo.—Cuando parecía que ya habían desaparecido las nubes con sus chaparrones y otras menudencias,

ayer han vuelto á presentarse de nuevo presagando nuevas lluvias, como si no hubiera caído bastante agua. Sin embargo, no llovió, pero en cambio de esta favor, teníamos un fresco regular, lo bastante para que nos apercebiéramos de que estamos cerca del invierno. Pocos días se ha notado esta circunstancia, y ya era hora que tal cosa sucediera.

—Personal.—Se habla de diferentes personas para el cargo de Gobernador y otros puestos importantes de esta provincia. Nada sin embargo parece se halla resueltamente acordado respecto á estos puntos.

—El vigía.—Anuncia escarchas y frios—la Luna nueva el Domingo.— Aunque así no lo anunciara—presumiría lo mismo.

—Velada.—La literario-musical que tenía preparada el *Centro Filarmónico* para el jueves anterior, y que fué suspendida en señal de duelo por el fallecimiento de don Alfonso XII, se verificará mañana, dando principio á las ocho de la noche.

—Quietecitos.—Parece ha quedado sin efecto por ahora el llamamiento de los soldados que se hallan con licencia ilimitada en sus respectivos domicilios, según orden telegráfica del señor Ministro de la Guerra.

—Ceremonia.—Una comisión del Excmo. Cabildo Catedral, conforme con lo establecido en ocasiones análogas, pasará hoy á las once á las Casas Capitulares á dar el pésame á la ciudad, por la muerte de S. M. el Rey. En la planta baja del edificio será recibida por la corporación municipal bajo mazas, y desde la puerta principal del edificio hasta el salón de la Alcaldía, se colocarán dos filas de guardias municipales, que conservarán su puesto hasta que termine la ceremonia.

—Acciones.—Se están repartiendo las de la función que la sociedad lírico-dramática *La Amistad Cordobesa*, hoy *Duque de Rivas*, dispone para el domingo próximo, según tenemos anunciado en números anteriores.

—Tu piano.—Si se desliza tu mano—entre las teclas de nieve,—á su inflejo soberano—nos admira y nos conmueve—el sonido de tu piano.— Que de él brota la armonía,—el amor, el sentimiento,—todo aquello que estalla,—la risa alegre, el lamento,—el gémio de la poesía.—A impulsos de su querer,—brota en él confundidos—los misterios, el placer,—la aurora de los sentidos,—donde empieza la mujer.— Ese mundo de impresiones—que en tu corazón despierta—el brillo de los salones,—y en tu alma, cárcel abierta—á todas las ilusiones,—en tu piano halla el reflejo,—y por coincidencia rara—que yo á tu criterio dejo,—lo mismo pasa al espejo—si reproduce tu cara.—El uno refleja en calma—tu amor ó tu desventura;—que ambos te otorgan la palma,—retratando la hermosura—de tu cuerpo y de tu alma.—Interpreta de tu amor,—es el piano á lo que infiero,—de sus teclas el rumor—suele surgir un jete quierol—en trinos de ruiseñor.— Beethoven es tu embeleso,—que en tu corazón germicán—de la pasión al exceso,—que *Nocturnos* que terminan—con un suspiro y un beso.—Aún recuerda mi memoria—aquella noche callada—que fué para mí la gloria,—en que tú al piano sentada—me referías tu historia

— 90 —

—Señoras y señores, dijo el jorobado gesticulando con exajeración. Mi alma está profundamente conmovida por el interés que os inspiro, y aunque la conciencia de mi poco mérito me vuelve mudo...

—¡Bien! ¡bravo!

—¡Tu modestia hace resaltar tus gracias!

—¡Bravo, Esopo, bravo!

—Gracias, señores, gracias: vuestra indulgencia me da valor! ¡Yo me haré digno de las bondades del ilustrado príncipe á quien deberé mi compañera!

—¡Levanta un poco la voz!

—¡Mueve esa mano izquierdala!

—¡Baila un minuét!

—¡Declámanos la escena de Aquiles y Agamenón!

—¡Nada más que eso? repuso gravemente Esopo: yo os preparo cosa más nueva, una obra inédita, una primera representación!

—¡Bravo! ¡También haces comedias!

— 95 —

Nadie protestó.

—Si se tratara solo de un castigo proporcionado á la falta!

—¡Pero qué falta? monseñor.

—¡Qué falta! ¡la ley la califica de crimen! Pretender sustituir un miembro de una familia ilustre...

—Pero la pobre Aurora no ha dicho nada, exclamó desolada doña Cruz.

—¡Siencial exclamó el príncipe, fuerza es cortar el paso á esta aventurera, Dios me es testigo de que no quiero causarle ningún daño: así, pues, gasto una suma excesiva para que termine alegremente su Odisea y la casa.

—¡Hé ahí el desenlace! dijo Esopo II.

—La diré, continuó Gonzaga tomando la mano del jorobado: Hé aquí un hombre honrado que os ama y aspira al honor de ser vuestro esposo.

—Me engañais, monseñor! exclamaba la gitana fuera de sí. No era este, no, ¿quién consiente en unirse á semejante hombre?

— 94 —

Todos rieron, aunque su risa tenía un eco de angustia.

—No he sido yo, exclamó ofendida doña Cruz, pero es la verdad.

Y añadió:

—Dónde está el marqués de Chaverny? qué significaban las palabras de este hombre?

—Aurora de Nevers, dijo el príncipe á doña Cruz, nuestro papel esta noche ha terminado; no podéis renunciar vuestros derechos; y si tal capricho os diere, yo, que soy vuestro tutor, y estos señores que forman la mayoría del tribunal de familia, los defenderemos. Si yo no escuchase la bondad de mi corazón me mostraría menos clemente con quien se atreve á sostener una impostura.

Se detuvo: doña Cruz nada entendía, Aurora sí; y una sonrisa amarga entreabrió sus labios. Todos los ojos estaban fijos en el suelo; solo el jorobado miraba á todos con osadía.

—¡Todos aquí participan de mi opinión!

— 91 —

—Será una improvisación, pero yo espero que dispensaréis la falta de arte, en gracia del interés que os inspira.

—¡Bravo, jorobado, bravo!

—Ahora que se me traiga mi esposa, y haré lo posible por divertirla á la sociedad.

Y saltó de la mesa después de saludar grotescamente.

En este momento la puerta del retrete se abrió y apareció doña Cruz sosteniendo á Aurora, más pálida que una muerte; ambas venían seguidas de Mr. de Payrolles.

A la vista de Aurora hubo un murmullo de admiración, y el jorobado repuso con cinismo:

—Diablo, mi mujer es bella.

En el fondo de todos aquellos corzones gastados se despertó un sentimiento de compasión, y hasta las mismas mujeres tuvieron piedad; tanta era la resignación que se revelaba en aquel hermoso rostro de ángel.

Gonzaga frunció el ceño al con-

El viento de los jazmines—las esencias nos traía,—que brotan en los jardines,—y ya tu alma y la mía—eran en sentir afines.—A poco, tu blanca mano—lirio las teclas, ligera,—y yo adiviné un arcano—en la música, que era—algo divino, no humano.—Yo te escuchaba de hinojos,—absorto te contemplaba,—colmando así mis antojos,—y vi que el llanto nublaba—tus hermosísimos ojos.—Beethoven era el autor—que á los dos nos conmovía—en delirio seductor:—su obra llamarse podría,—¡el primer beso de amor!

Sesión.—Mañana á las siete y media de la noche la celebrará ordinaria y extraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País, en su local de la Plazuela del Potro, para tratar de la admisión de socios y proceder á la elección de juntas directivas de secciones y comisiones permanentes.

Acuerdo.—El Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en su sesión de anteanoche, acordó entre otros asuntos de actualidad, nombrar una comisión de su seno, para que se entienda con el Excelentísimo Cabildo Catedral, con objeto de que puedan ponerse de acuerdo en lo relativo á honras que como en otro lugar decimos, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral el sábado próximo. También acordó que en señal de duelo por la defunción del monarca de España, vista la Corporación de Intero en los actos oficiales durante un año.

Nada más?—La friolera de ciento veinticinco panes faltos de peso fueron ayer recogidos en la Corredora por la comisión de abastos, siendo remitidos á los Asilos de Madre de Dios y de la Infancia.

Honras.—Nuestro Excelentísimo e Ilustrísimo Prelado, de acuerdo con el Excelentísimo Cabildo Catedral, ha dispuesto que el sábado próximo, después que terminen los Divinos Oficios en la Santa Iglesia, se celebren en este suatuo tiempo solemnes sufragios por el eterno descanso del alma de Su Majestad el Rey don Alfonso XII. A este acto concurrirán ambos Excelentísimos Cabildos, autoridades civiles y militares, corporaciones oficiales y particulares. El mismo día y también por disposición del Excelentísimo señor Obispo, se verificarán iguales sufragios en todas las iglesias parroquiales de los pueblos de la diócesis. Para los que, como dejamos dicho, tendrán lugar en Córdoba, se hacen preparativos á fin de que el acto esté revestido de los caracteres de la mayor pompa y magestuosidad.

Subasta.—El 18 se subastan en el juzgado de la izquierda de esta capital, además de la ya anunciada, una posesión de olivar con casa de teja, en la sierra de Montoro, pago Casillas de Velasco, sitio del Valle de las Negras, con una arrea de 13 fanegas, todo valorado en 22.109 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1554.—Fallecimiento de Hernán Cortés.—1781.—Muere desterrado en Medina del Campo el célebre Marqués de la Ensenada.—1825.—Nace en el Brasil el Emperador don Pedro II de Alcantara.—1882.—Exposición farmacéutica en Madrid.

Muy digno.—Un colega de Sevilla dice que se indicaba para el cargo de Gobernador civil de aquella provincia á nuestro ilustrado y querido amigo el señor don Joaquín Aloaide y Molina, exdputado á Cortes por aquella circunscripción y Catedrático de su Universidad. Sería seguramente una elección muy acertada, atendiendo á su rectitud é inteligencia.

Remate.—Anteanoche aprobó la Corporación municipal el acto de subasta referente al fruto pendiente de los naranjos de los paseos y jardines.

Fiesta religiosa.—Una se dedicará pasado mañana á nuestro ínclito Custodio el Arcángel San Rafael, en su capilla de la Santa Iglesia Catedral, costeada por varios devotos, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el próximo pasado verano.

Abajo.—Anteanoche á las diez y media se desplomó una parte de muralla del Campo de la Victoria, perteneciente á una casa de la calle de la Madre-abaja.

Poesías.—Entre las que se leen en la función que la sociedad comicial *Duque de Rivadavia* dará el domingo, figuran dos de los inspirados poetas señores Grilo y Fernandez Ruano, dedicadas al insigne autor del *Moro Expósito*.

Dimisión.—La han presentado de sus respectivos cargos de Director

general de los Registros de la Propiedad, Civil y del Notariado, y de Jefe de Vigilancia de Madrid, nuestros distinguidos amigos los señores don Rafael Conde y Luque y don Eleuterio Villalva.

Ramal.—Las obras de reparo y conservación del de Trassierra, se subastan el día diez en el despacho de la Vicepresidencia de la Comisión provincial, por el tipo de 3.902 pesetas y 24 céntimos.

Tribunal.—Para formar parte del de oposiciones á la cátedra de Patología general y especial, Farmacología, Arte de recetar, Terapéutica y Medicina legal, vacante en la Escuela especial de Veterinaria de Santiago, ha sido nombrado nuestro ilustrado amigo el Catedrático de la de esta capital señor don Manuel Ruiz Herrero.

La Unión Juvenil.—La sociedad de este nombre, que se inauguró dando su primera representación en el elegante coliseo de la calle de Ambrosio de Morales en la noche del día 15 de Noviembre próximo pasado, prepara á fin de llevar á efecto á la mayor brevedad, otra de sus amenas y variadas funciones. Oportunamente publicaremos las obras que se han de poner en escena y el día en que se verificará la expresada función.

Vate cordobés.—En un colega madrileño leemos el siguiente suelto que transcribimos con gusto por referirse á un muy querido amigo nuestro y paisano. «El inspirado poeta don Antonio Fernandez Grilo ha escrito una sentida poesía á la muerte del rey don Alfonso XII, que la honró en vida con su cariño y con su protección. Este homenaje del poeta cordobés se publicará en el próximo número de *La Ilustración Española y Americana*, y llamará seguramente la atención.»

Como se pedía.—La dirección general de Rentas ha dado las órdenes oportunas para que en ninguna de las dependencias falte el conveniente surtido de efectos timbrados y tabaco de todas clases.

Fruto dorado.—En un boletín de precios del mercado de Liverpool, encontramos la desagradable noticia de que persiste la baja en los precios de la naranja, siendo de temer que continúe el descenso, á juzgar por la desanimación que se observa.

Desgracia.—En la casa de socorro de la plazuela de la Almagra fué curada ayer de primera intención una pobre mujer anciana, que cayó al suelo en la plaza de la Corredora, fracturándose un brazo.

Ur.—Se han producido quejas por el vecindario acerca del mal estado en que se encuentran dos sumideros que vierten sus olorosos líquidos en la vía pública.

Pavos.—Ya se van á estos animalitos, que andan gallardamente pavoneándose por las calles y plazas de esta capital. Mal fin les espera. Y si los precios como indica la abundancia de ellos desciende del nivel ordinario, para ninguno de ellos vá á haber indulto. Y si no, al tiempo.

Anotación.—Se ha hecho la correspondiente en el cuaderno respectivo para el pase de la Comandancia de la guardia civil de Cáceres á la de esta capital, del Comandante segundo de referido cuerpo, señor don Emilio Trillo Ribóo.

Gastos.—Los del Hospicio de esta capital, el mes anterior, ascendieron á 46.137 pesetas y 48 céntimos.

Telegramas.—Dos despedidos el 26 de Noviembre en esta capital, para doña Luisa Leira, sin señas, y don Antonio Palomo, Mayor, 49, ambas á Madrid, se hallan detenidos en el Gabinete central por no haber podido ser entregados á sus destinatarios.

Servicios.—Hé aquí el estado de los que la guardia civil de esta comandancia ha prestado durante el mes que terminó antes de ayer. Han sido detenidos 37 delincuentes y ladrones, un prófugo y 15 por faltas leves, habiéndose recogido 8 armas prohibidas. Las denuncias por diferentes infracciones han sido las siguientes: 7 por corta de árboles y 48 por extracción de frutos. También han sido denunciadas por hallarse pastando sin la autorización debida, 7 cabezas de ganado cabrío y 4 de cerda.

Edicto.—Por uno del juzgado municipal de la izquierda de Córdoba se llama á un hombre forastero que viajaba por el ferrocarril, y que el 18 de Setiembre dió á otro de palos en el aguaducho enfrente de la Estación, para oír la sentencia que se le ha impuesto.

Regreso.—Han llegado á Sevilla, después de una breve temporada en

Villaharta, de esta provincia, donde habían ido para hacer uso de aquellas salitíferas aguas, la señora Viuda de Leon y su bella hija doña Leós.

Pensamiento.—Lo primero que se necesita para ser amado, es amar. Así como está el que odia muy en peligro de ser odiado.

Sección minera.—Se ha declarado caducada la mina «La Suerte», del término de Balmez.

Cantar.—Déjame con mis penas—que están ahogando mi pecho,—y al menos tendrá el placer—de mi mismo sufrimiento.

Inclusión.—Se ha solicitado en el juzgado de Priego la de quince vecinos de aquella ciudad en las listas electorales.

Merecida.—En el entierro del señor duque de la Torre, robó un ratero al general Palacios la placa de la gran cruz de San Fernando, heroicamente ganada. Por eso el ratero merece la gran cruz de la cadena de hierro del presidio.

Mucho ojo.—Se calculan en unas 50.000 las cabezas de ganado invadidas por la viruela en la provincia de Teruel.

Efectos.—Dice un periódico que hay disgustos entre los que forman el partido que acaba de subir al poder; y otro que no son flojos los que hay entre los del que acaba de caer. Disgustos y siempre disgustos. Hé aquí el obligado cortejo de la política.

Dimisiones.—Las han presentado en Cádiz los señores Gobernador civil y Secretario, el presidente de la Diputación provincial y el Municipio.

Desgraciada ciudad.—Apenas repuesta Granada de la calamidad de los terremotos, cayó sobre ella el cólera con su fúnebre cortejo, y ahora está sufriendo los terribles efectos de la inundación. El rigor de las desdichas.

Eso es.—Un apreciable colega malagueño, órgano del partido liberal dinástico en la capital vecina, dice que solo pide á las oposiciones la consideración y el respeto que está dispuesto á guardarlas en todas ocasiones. Así se dice, y se obra.

Operarios.—Algunos de imprenta se hallaban hace tres días en el diván del Cañado de San Bernardo, en Málaga, examinando un revólver, cuando á uno se le escapó un tiro, dando á otro el proyectil en el vientre, de cuya herida falleció. Sirva de nuevo ejemplo esta desgracia.

Efectos.—Dos hombres cuestionaban estos días en una taberna de Guejar Sierra (Granada) y uno de ellos mató al otro á poco con un disparo, junto á la fuente de la plaza.

Diva.—Es un hecho que la célebre Patii cantará varias funciones en el teatro de San Fernando, durante la temporada de la feria de Abril.

Círculo.—En el sagastino de Málaga han ingresado los amigos políticos del señor Morat.

Percance.—Ha naufragado el falucho español *San Andrés* en la desembocadura del Guadalquivir. Han perecido diez hombres de los doce que lo tripulaban.

Clases.—Las de los establecimientos de enseñanza han estado tres días cerradas en Sevilla, como en Córdoba, con motivo del luto de la nación.

Recepciones.—Las familias que venían celebrándolas periódicamente en Madrid las han suspendido por el triste motivo de la muerte del rey.

Iglesia.—En la de San Nicolás de Bari, en Alicante, se vá á proveer por oposición una canonjía magistral y un beneficio ecobante de la misma.

Vapor español.—El transatlántico *Guillermo* se ha perdido á consecuencia de un choque á la salida de Liverpool.

Diálogo.—¿Por qué estás afligido, amigo mío?—Porque me han robado el reloj.—¿Y qué falta te hace cuando abundan los picaros que dan la hora?

Justo.—De ayer á hoy repartía el Ayuntamiento de Sevilla abundantes limosnas de pan á los pobres, con motivo de los funerales por el alma del monarca en aquella Iglesia Catedral.

Laboratorio de un sábado.—El domingo último recorrió en París un perro rabioso las calles de Bris-Comte Robert, y mordió á seis personas, entre ellas, al comisario de policía. Después de las primeras curas, las seis personas fueron conducidas al laboratorio de Mr. Pasteur. Es de advertir que en la actualidad no hay allí menos de sesenta y dos personas en tratamiento, las cuales han venido de las regiones

más diversas á buscar á Mr. Pasteur, desde su reciente comunicación á la Academia de Ciencias.

CHARADA.

Prima y tres, en el pentágono;
número segunda quinta;
tercia cinco un animal,
tiene el ava cuarta prima,
y mi todo, nombre propio,
que á muchos seres se aplica.

Solución á la charada anterior.
A. V. E. L. L. A. N. A

Los hipofosfitos como tónicos para el cerebro y los nervios ocupan el primer lugar en la materia médica y son considerados por muchos médicos, como un específico contra la tisis y enfermedades análogas.

El aceite de hígado de bacalao contiene propiedades nutritivas y reconstituyentes de primer orden; por lo que es evidente que la unión de estos dos medicamentos en la *Emulsión de Scott*, hacen de esta preparación el mejor remedio para la tisis, escrófulas, raquitismo, etcétera.

Cuando á esto se une su buen sabor y olor y su fácil digestión, se convendrá en que es un remedio sin igual para curar dichas enfermedades. 19

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Bibiana, virgen y mártir.—Mañana, San Francisco Javier, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por varios devotos y la fábrica.

—Séptimo día de solemne octavario que la Ilustre Cofradernidad de los Santos Mártires y del Santísimo dedica á sus Santos Patronos en la Iglesia parroquial de San Pedro, á las diez de la mañana: predicará el Sr. D. Antonio García Rivero.

—Tercer día de novena á la Purísima Concepción de Nuestra Señora en la Iglesia de San Pedro de Alcantara, á las oraciones: el domingo próximo á las diez de la mañana habrá misa solemne.

—El viernes próximo, á las diez de la mañana, se dedicará una solemne función, en su capilla de la Santa Iglesia Catedral, al Arcángel San Rafael, en acción de gracias por haber librado á Córdoba de los estragos del cólera en el verano pasado. Esta función se costeará por varios de sus devotos.

A las ocho se dará una misa en el altar del Santo Arcángel, y se dará la Sagrada Comunión, á cuantas personas se acuerquen á recibirla.

—Segundo día de octava de la Purísima Concepción en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, al toque de oraciones, costeada por un devoto.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

†

Quinto aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de la Sra. Doña Carmen Coronado de Espejo (q. e. p. d.), en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Diez y seis aniversario.

EL SEÑOR
D. DIEGO DE RAYA Y BASCUÑANA
falleció el 2 de Diciembre de 1869.
R. I. P.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en el Colegio de la Piedad, de ocho á diez de la mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.

†

R. I. P.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR
DON ANDRÉS GÓMEZ Y ARNAO,
falleció en Lorca el día 6 de Diciembre de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la Santa Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el alma de dicho señor, referido día, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Eminentísimos Señores Nuncio de Su Santidad, y el Arzobispo de To-

ledo, conceden 100 días de indulgencias, respectivamente, así como el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ótros 40 á los que ruegen á Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

†

Tercer aniversario.

LA SEÑORA
Doña Maria de los Remedios Herrera y Zamorano,
DE VIGUERA,
falleció el 3 de Diciembre de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha señora (q. e. p. d.), en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de diez reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 30 de Noviembre.
Consolidado Interior 54'25
Amortizable, 73'30
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 327'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 42 á 46 rs. fanega.—Cebada de 25 á 26.—Garbanzos 80 á 160.—Escala á 30 rs.—Habas mazaganas 32.—Id. chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—Alpiston 49.—Alpiste de pella 50.—Maíz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'36ptas.—Aceite en los molinos de 36 á 37 reales arroba. En Córdoba, de 1.ª á 52 rr. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Bujalance.—Trigo de 39 á 41 r. fanega; cebada de 20 á 21; habas 25 á 28; aceite 33 reales arr ba.

Posadas.—Trigo de 37 á 39 reales fanega; cebada de 24 á 26; habas 32.

Fuente-Obejuna.—Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 26; habas 30; harina de 11'50 á 12 reales arroba.

Villafraanca.—Trigo á 40 rs. fanega; cebada 19 á 21.

Obejo.—Trigo á 34 r. fanega; Cebada 37; Garbanos 120; Habas 36; Aceite 36 reales arr ba; Vino 24; Ceituna 24 reales fanega. La arropa de carne de cerdo á 40 reales.

Baena.—Trigo de 37 á 44 rs. fanega; cebada 26 á 27; escaña 20 á 22; yeros 38 á 40; habas tarragonas 36 á 37; alpiste de pella 42 á 44; maíz 35 á 36; centeno 39 á 40; garbanzo 75 á 80; aceite 35 á 36 reales arroba; vino de la oja 16 á 18; vinagre 9 á 12; guardiente de 2º grados doble anís 46; idem 18 comun 36; harina del país flor primera 17; idem segunda 15; en rama 13; carne vacuna 1 peseta 48 céntimosidem de borrego el kilo.

Montoro.—Trigo de 38 á 44 reales fanega cebada de 28 á 30; escaña á 20 rs; aceite á 37 reales arroba.

Espiel.—Trigo, de 40 á 45 reales fanega, Cebada, de 22 á 25; Centeno de 35 á 40; Habas, de 34 á 36; Avena 18 á 20; Garbanzos, de 80 á 90.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á las 1'48 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á las 1'45 de la madrugada.

El expreso que sale de Córdoba los miércoles, jueves y sábados á las 6,25 de la mañana, llega á Sevilla á las 9,20 de la misma.

Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

DE CORDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6,55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,39 de la mañana, y llega á Córdoba á las 1'46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'40.

DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

FILIPINAS

Establecimiento de tegidos del pais y extranjeros

JUAN OGAZON CALLE DE LA LIBRERIA 24 CORDOBA

INVIERNO DE 1885.

Grandioso surtido en alfombras Inglesas á los precios siguientes: De cordelillo á 3, 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 reales. De fieltro varios anchos á 10, 12, 15 y 18 reales.

CHOCOLATES SUPERIORES

Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1, 1,30, 1,50 y 1,80.

MADRID.

Puntos de venta en Córdoba.

- Don Eugenio Vazquez, Sres. Gomez y Garcia. Don Eusebio Revuelto. Sres. Puzini Hermanos. Don Antonio Medina Serrano.

Sustitución y redención

SERVICIO MILITAR AUTORIZADAS POR REAL ORDEN LE 24 DE JUNIO DE 1885.

BASES DE ESTA CONCESION.

1.ª Se autoriza á don Ramón Felip y Sast e, vecino de Lérida, para presentar voluntarios con destino á los Ejércitos de Ultramar en lugar del cupo que designe ó haya designado á todas las provincias del Reino en el próximo reemplazo...

CONDICIONES GENERALES.

Consignadas como quedan las bases de concesion hecha por el Gobierno de S. M. y demostrado con su expresivo texto que se hallan perfectamente garantidos los intereses de las familias ó de los quintos que traten con este concesionario para redimirse del servicio militar...

1.ª Los mozos que deseen ser substituidos por medio de la expresada Concesion otorgada á D. Ramon Felip, lo conseguirán con la mayor facilidad y en el acto que lo manifiesten, quedando en la misma situacion que los redimidos á mérito...

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago...

al Bromuro de Potasio

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

DEPOSITOS: Cordova D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cusi amara al Proto-Ioduro de hierro.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino...

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y juntas raras obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, LONDRES, y se venden á ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

GOTA Y REUMATISMOS Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

Venta y arrendamiento. Se hace desde el dia de la hacienda de oliver llamada la Mesonera, en el término de la ciudad de Lucena. Para tratar en Córdoba, Lico 48 y en Lucena, plaza Alta y Baja 52.

PATATAS.

Se venden al por mayor y menor á cinco reales y medio la arroba en la plazuela de las Cañas, esquina á la calle de Oliveros. Llevando mayor cantidad de la arroba, á precios convencionales.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 16 plazuela de Cueto. Para tratar, en la número 48 calle de San Francisco darán razon.

Colocacion. La persona que quiera colocar siete mil duros en condiciones aceptables, á módico interés, se le ofrece buena hipoteca, y puede acudir á la calle de la Pastora número 7.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedrose (Sevilla) cuarenta ejemplares de granito legitimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán tambien con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

El cólera en Valencia y la vacunacion anti-colérica.

Conferencias dadas en los dias 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excm. Diputacion provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha Corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

Prontuario higiénico del cólera y tratamiento de su primer periodo.

Para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica, por don F. Laborde, doctor en medicina y cirugía. Un elegante folleto en 4.º, precio una peseta.

20.000 duros en pañería y otros géneros realizan los sevillanos con un 20 por 100 de rebaja. 4 Letrados 4, frente al TIMBRE 8-3

Anuncio. Persona competente en toda clase de asuntos mercantiles, solicita en Madrid la representacion de una casa de comercio. Dirigirse á B. G. Mur, San Juan 3.º Madrid.

Venta. Se hace de dos puertas de calle, varas de cristales y rejés, Batañeros 4. 8-9

Libros de texto. Se venden los de primer curso de Derecho, nuevos y á precio módico. Sol 108. 84-3

Anuncio. Javier María Rovira, grabador y mecánico de los ferro carriles del Norte. Sellos de metal y caucho vulcanizado por el mejor procedimiento conocido. Preciados 32, Madrid.

Arrendamiento. Se hace de el dia de la pequeña casa de nueva construcción calle de Pompeyo número 1, duplicado. Informará en la Librería del «Diario».

Gran barato de naranjos. Naranjos ágricos de mas de tre varas de altura y con fruto, llevándose de cinco para arriba á 4 reales cada uno. De dos varas, á 2 reales, con frutos todo ó edad par tenerlo.

Naranjos chinos injertos en pié ágrico, con mas de dos varas de altura, doce años de edad y superior viñedo, á 10 reales uno. De menos de dos varas de alto y con iguales condiciones, á 8 reales uno.

En macetones hay un abundante surtido de naranjos chinos, desde una vara á mas de tres de altura y de toda clase de frutos conocidos; sus precios son de 20 á 30 reales cada uno, segun sea su clase y altura.

Tambien hay de venta un abundante surtido de tutores de una á cuatro varas de altura, y de 0 á 25 céntimos de peseta, segun su grueso y largo. Son de naranjo ágrico, y por consiguiente de mucha durabilidad.

Dirección, calle del Gran Capitán, jardín de don Juan León Córdoba.

Pérdida. El dia 19 por la mañana se ha extraviado una perra podenca, colorada, con barriga y pecho blanco, algo acollarada, lucera con cabos y punta del rabo blanco profusada y de poco más de un año de edad. El que sepa su paradero ó la presente, despues de agradecerle se le gratificará: calle de los Leones número 9. 86-4

Nodrizas y primerizas. De sea una cria para su casa. Dará razon, San Zoilo número 5 6-6

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos hay una gran percha para guarniciones, y una silla nueva para aceite. Para verlos y tratar, calle de San Felipe número 1. 84-1

Arrendamiento. Se hace del primer día de Enero próximo del cortijo de Bojran, con 80 fanegas de tercio y magnífica dehesa, término de Hornachuelos; se admiten proposiciones en casa de don José Herrera, en dicha villa. 84-1

Patatas. Se venden superiores, legitimas de la Mancha, á 7 reales arroba, y el kilo á 20 céntimos. No hay que confundirlas con las anunciadas á cinco y medio reales arroba, pues vienen unas y otras, se puede apreciar la diferencia.

El puesto se halla situado en la calle de Odreros, esquina á la plaza de las Cañas. 84-1

Piano. Por ausentarse su dueño se vende un magnífico piano vertical en la plazuela de Abades número 8. 86-1

Almanques Americanos. Grandioso surtido de todas clases ya recibido en la Librería del «Diario», calle de San Fernando 34 y Letrados 16.

Dependiente. Se necesita uno para farmacia en Palma del Rio. Informará don Juan de Dios Padilla, Alfaros 3, ó don Eduardo Velasco, en Palma del Rio. 84-4

JOYERIA Y PLATERIA de ANTONIO NARVAEZ Proveedor DE LA REAL CASA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en porción de artículos en oro y plata y piedras preciosas, con arreglo á los últimos adelantos, tanto en su economía de precio, como el mejor gusto.

El Aguila. Gran bazar de ropas hechas Preciados 3, esquina á la de Tetuan.

Togas tricót, pater y vicuña de 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.

Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 reales. Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Togas de 100 y 125 pesetas. Calle de Preciados 3 - Madrid.

Naranjas de Malta y Manzanilla á doce reales el ciento; chinas á cinco reales ciento y á tres reales el de ágrico. Horas de despacho, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde, en el jardín frente á la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitán.

Fósforos de amorfo Sin veneno y sin peligro de incendio.

Circunstancias por las cuales los hace superiores á los ordinarios. Se venden en cajitas al precio que el fósforo comun.

Depósito en Córdoba, por mayor y menor, en la Librería del «Diario», calle de San Fernando número 34.

Alfombras. Cristóbal Córdoba las coloca con toda perfección, y se hacen reparaciones en las servidas. Cementerio de Santa Marina núm 15. 16-1

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos hay una gran percha para guarniciones, y una silla nueva para aceite. Para verlos y tratar, calle de San Felipe número 1. 84-1

Arrendamiento. Se hace del primer día de Enero próximo del cortijo de Bojran, con 80 fanegas de tercio y magnífica dehesa, término de Hornachuelos; se admiten proposiciones en casa de don José Herrera, en dicha villa. 84-1

Patatas. Se venden superiores, legitimas de la Mancha, á 7 reales arroba, y el kilo á 20 céntimos. No hay que confundirlas con las anunciadas á cinco y medio reales arroba, pues vienen unas y otras, se puede apreciar la diferencia.

El puesto se halla situado en la calle de Odreros, esquina á la plaza de las Cañas. 84-1

Piano. Por ausentarse su dueño se vende un magnífico piano vertical en la plazuela de Abades número 8. 86-1

Almanques Americanos. Grandioso surtido de todas clases ya recibido en la Librería del «Diario», calle de San Fernando 34 y Letrados 16.

Dependiente. Se necesita uno para farmacia en Palma del Rio. Informará don Juan de Dios Padilla, Alfaros 3, ó don Eduardo Velasco, en Palma del Rio. 84-4